

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE JAEN

TARIFA

Precio inserción por milímetro de altura de columna de 18 ciceros.. 30 Pts.

SUSCRIPCIONES	CAPITAL	PROVINCIA	OTRAS PROVINC.
1 Trimestre	600 ptas.	900 ptas.	1.200 ptas.
1 Semestre	900 »	1.400 »	1.800 »
1 Año	1.500 »	1.800 »	2.300 »

Ayuntamientos de la provincia de Jaén, Juzgados de Ins-
trucción, de Distrito y de Paz

900 ptas. (anual)

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día	15 pesetas
Número atrasado	25 »
Número atrasado en 5 años	30 »
Número atrasado en más de 5 años	40 »

EDITA: Excma. Diputación Provincial
ADMINISTRACION: Palacio Provincial

Plaza San Francisco, 2

TALLERES: Callejón de las Flores s/n

DEPOSITO LEGAL NUM. 1-1958

No se publicarán en este periódico ningún edicto o disposición oficial que no esté autorizado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil

SUMARIO

Ministerio de Justicia:

Edictos de la Junta Electoral de Zona de La Carolina, sobre proclamación de las candidaturas para las Elecciones Locales que se celebrarán el día 8 de mayo de 1983, y la proclamación de la candidatura para proclamar Alcalde Pedáneo de la Entidad Menor de El Centenillo, perteneciente al Municipio de Baños de la Encina.

Edicto de la Junta Electoral de Zona de Alcalá la Real, sobre proclamación de las candidaturas para las Elecciones Locales que se celebrarán el día 8 de mayo próximo.

Edictos y requisitorias de varios Juzgados.

Ministerio de Justicia

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE LA CAROLINA.—EDICTO.

Doña María Begoña Guardo Laso, Presidente de la Junta Electoral de Zona de La Carolina (Jaén).

Hago saber: Que la Junta Electoral de Zona en sesión del día de la fecha, ha acordado proclamar Candidatos para las Elecciones a Concejales, que han de celebrarse el día 8 de Mayo del año en curso, y para los distintos municipios que componen este Partido Judicial, a los siguientes:

ALDEAQUEMADA

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.):

1.—D. Antonio Ruiz Fernández

2.—D. Eugenio Manzanares Gallardo (Independiente)

3.—D. Urbano Cortés Téllez

4.—D. Vicente Antonaya Font

5.—D. Manuel Ginés Monsalve

6.—Dña. Dolores Portero Lucas (Independiente)

7.—D. Modesto Fernández Gallardo

Suplentes

D. Eugenio Cabel Patón

D. Juan José Garrido Gomari

Alianza Popular en coalición electoral con el Partido Demócrata Popular y La Unión Liberal:

1.—D. Eugenio Marín Molina

2.—D. Manuel Fernández Vela (Indep.)

3.—D. Venancio Fernández Collado

4.—D. Gregorio Barnes Manzanares (Ind.)

5.—D. Pablo Núñez Fernández (Independ.)

6.—Dña. Angeles Barnes Campos

7.—D. Juan Carlos Masdemont Risoto

Suplentes

D. Saturnino Téllez Fernández

Dña. María Inmaculada Masdemont Lietor

ARQUILLOS

Partido Socialista Obrero Español:

1.—D. Manuel García Vivo

2.—D. Pedro Bayona Fernández

3.—D. Juan Pacheco Ruiz

4.—D. Bernabé Vicente Alcaide

5.—D. Domingo Romero Moro

6.—D. José Callejas Ibar

7.—D. Félix Moreno Ruiz

8.—D. Antonio Torres Molina

9.—D. Luis Herrera Armijo

Suplentes

D. Eduardo Zambrana Talavera

D. Antonio Chicharro García

Alianza Popular en coalición electoral con el Partido Demócrata Popular y La Unión Liberal:

- 1.—D. Jorge Saniger Vera
- 2.—D. José Ramón Almagro Valenzuela
- 3.—D. Francisco Juanes Muñoz
- 4.—D. Francisco Pérez Miñarro (Indep.)
- 5.—D. Francisco Fornells Armijo
- 6.—D. Ramón Merino Pérez
- 7.—D. Bibiano Gómez Ortega
- 8.—D. Juan Manuel Herrera Martínez
- 9.—D. Adolfo Mira Clavero

Partido Comunista de España:

- 1.—D. Victoriano Linuesa Mateo
- 2.—D. Gaspar Rodríguez Nieto
- 3.—D. Francisco Garrote Montoya
- 4.—D. Francisco Villar Ramírez
- 5.—D. Anacleto Sáez Herrera
- 6.—D. Juan Manuel Rodríguez Nieto
- 7.—D. Francisco Aranda Herrera
- 8.—D. Diego Villar López
- 9.—D. Fernando Valero Jiménez

Suplentes

- D. Antonio Villacañas García
D. Victoriano Antolino Linuesa

BAILÉN

Partido Socialista Obrero Español:

- 1.—D. Rafael Montes Martínez
- 2.—D. Luis Villarejo Cano
- 3.—D. Blas Quesada Martínez
- 4.—D. José Luis López Frutos
- 5.—D. Cristóbal García Mira
- 6.—D. Domingo Ruiz Padilla
- 7.—D. Francisco Palomares Polaina
- 8.—D. Alfonso Cisneros Mira
- 9.—Dña. Rocío Montes Marín
- 10.—D. Antonio M. López Chicano
- 11.—D. Antonio Prieto Sánchez
- 12.—D. Pablo-Iglesias Sánchez Polaina
- 13.—D. Antonio López Chicano
- 14.—D. Antonio Montes Martínez
- 15.—D. Antonio María Almazán de la Cruz
- 16.—D. Alonso Domínguez Mena
- 17.—D. Miguel Arance Santamaría

Suplentes

- D. Avelino Pérez Roca
D. Antonio Jordán Merino
D. Juan Durillo Padilla
D. Juan Moga Padilla

Alianza Popular en coalición electoral con el Partido Demócrata Popular y La Unión Liberal:

- 1.—D. José Arance Soria
- 2.—D. Alfonso Gámez Arance
- 3.—D. Martín Martínez Mestanza
- 4.—D. Pedro Navío Maldonado
- 5.—D. Juan Cabrera Bautista
- 6.—D. Juan del Reino Vilchez
- 7.—D. Tomás Cabrera Martínez
- 8.—D. José Malpesa Guerrero
- 9.—D. Andrés Rusillo Chicharro
- 10.—D. Bartolomé Muñoz Perales
- 11.—D. Manuel Rodríguez Mercado (Indep.)

- 12.—D. José Antonio Alcalá Pérez-Regadera
- 13.—D. Fco.-Lorenzo Martínez Balbuena
- 14.—D. Luis Cachinero González
- 15.—D. Jerónimo Bautista Torres
- 16.—Dña. Ursula Cabrera Martínez
- 17.—D. Benito Hernández Linares

Suplentes

- Dña. Josefa Sanz Manzano
D. José Arance Ramiro
D. Pablo Gracia Sanz

Partido Comunista de España:

- 1.—D. Manuel Navarro Garrido
- 2.—D. José Antonio Zapata Muñoz
- 3.—D. José Luis Sánchez Aguilar
- 4.—D. José Delgado Sanz
- 5.—D. Antonio Cano Moya
- 6.—D. Pedro Piñero Anula
- 7.—Dña. Juana Roque Llorente
- 8.—Dña. María López Fernández
- 9.—D. Custodio Romero Moreno
- 10.—D. Tomás Aguilar Rodríguez
- 11.—D. José Ortiz García
- 12.—D. Manuel Alvarez Romero
- 13.—D. Blas Rodríguez Merino
- 14.—D. Juan Montes López
- 15.—D. Bartolomé Morales Romero
- 16.—Dña. Juana Monsalve Muñoz
- 17.—Dña. María Antonia Zafora Monsálvez

Suplente

- D. Antonio Castro Gámez

Solidaridad Popular Andaluza (Partido Independiente):

- 1.—D. Francisco Sanchiz Albiñana
- 2.—D. Mauricio Soriano Pastor
- 3.—D. Tomás de la Torre Carrasco
- 4.—D. Francisco Sanchiz Marín
- 5.—D. José Lorente Girona
- 6.—D. Eusebio Fernández Cózar
- 7.—D. Eufasio Martínez García
- 8.—D. Bartolomé López Fernández
- 9.—D. Juan Pedro Perea Mandonado
- 10.—D. Juan Antonio Jodra López
- 11.—D. Sebastián Campos Rizos
- 12.—D. Diego González Sagra
- 13.—D. Antonio Gómez Barrales
- 14.—D. Juan Manuel Padilla Perea
- 15.—D. Ginés Almazán de la Cruz
- 16.—D. José Antonio Gutiérrez Padilla
- 17.—D. Enrique Teruel Castro

Suplente

- D. Bonoso Camacho Nájera

BAÑOS DE LA ENCINA

Partido Socialista Obrero Español:

- 1.—D. Vicente Heras Herreros
- 2.—D. Arturo-Mateo Azorit Cañizares
- 3.—D. Rafael Díaz Molina
- 4.—D. Juan García Rodríguez
- 5.—D. Andrés Velázquez Cuevas
- 6.—D. Juan Antonio Melgarejo Espinosa
- 7.—D. Manuel Díaz Molina
- 8.—D. José Luis Heras Ruiz
- 9.—D. Francisco Redondo Villarejo

- 10.—D. Francisco Nieto Canas
11.—D. Ramón Ranea Muñoz (Independ.)

Suplentes

- D. Fernando Ortiz Agudo
D. Andrés Moreno Espinosa

Alianza Popular en coalición electoral con el Partido Demócrata Popular y La Unión Liberal:

- 1.—D. Miguel Alvarez Carrasco
2.—D. José Juan Rocha Rodríguez (Independ.)
3.—D. Luis Ortiz Carmona
4.—D. Andrés Rodríguez Pla
5.—Dña. Juana-Antonia Marín Aguilar
6.—D. Juan Manuel Rodríguez Labariego (Independiente).
7.—D. Juan Miguel Conejero Redondo (Independiente).
8.—D. Diego Ramírez Tirado (Independ.)
9.—D. Diego Jiménez García (Independ.)
10.—Dña. Antonia Lechuga Rodríguez (Independiente).
11.—Dña. Emilia Agudo Maeso (Independ.)

Suplentes

- D. Bernardino Tintero Martínez (Independ.)
Dña. Fernanda Díaz Carrasco (Independ.)

Partido Comunista de España:

- 1.—D. Miguel Angel Mondaray Masegoso
2.—D. Francisco Lara Villarejo
3.—D. Matías Ortega Barreiro
4.—D. Juan Pérez Rodríguez
5.—D. Inocente Frutos Tello
6.—D. Julián Fernández Rumi
7.—D. Bartolomé Rodríguez Navarro
8.—D. Rafael Espinosa Pérez
9.—D. Bernabé González Díaz
10.—D. Protasio Parrilla Jurado
11.—D. Miguel Angel Conejero Rodríguez

Suplentes

- D. Nicolás Fresneda Vallejos
D. Manuel Pérez Rumi

CARBONEROS**Partido Socialista Obrero Español:**

- 1.—D. Julio Ming Jiménez
2.—D. Pedro Casas Arellano
3.—Dña. Isabel García Wasmer
4.—D. Antonio Nef Wasmer
5.—D. Domingo Bonillo Avi
6.—D. Andrés Cobler Parra
7.—D. Salvador Pardo Rodríguez

Suplentes

- Dña. Josefa Nef Medina
D. José Ocaña Sánchez

Alianza Popular en coalición electoral con el Partido Demócrata Popular y La Unión Liberal:

- 1.—D. Juan Domingo Reche Wasmer
2.—D. Emiliano Martínez García
3.—D. Antonio Luis Prigman Fernández
4.—Dña. Antonia Martínez Casas
5.—D. Blas Cobo Neff

- 6.—D. Pedro Cobo Neff
7.—D. José Recena Delfa

Suplentes

- D. José Martínez Alonso
D. Juan Antonio Ramírez Ramírez

Partido Comunista de España:

- 1.—D. Eustaquio Zúñiga Nef
2.—D. Andrés Rascón Viedma
3.—D. Andrés Walter Maroto
4.—D. David Martínez Martínez
5.—D. Patricio García Parra
6.—D. Manuel Martínez Perges
7.—D. Ramón Nef Díaz

Suplentes

- D. Juan Francisco Huéscar Bellón
D. Francisco Oña Sella

LA CAROLINA**Partido Socialista Obrero Español:**

- 1.—D. Mateo Herrera Martínez
2.—D. Juan José Pineda Gámez
3.—D. Francisco Vallejo Serrano
4.—D. Alejandro Vico Alonso
5.—D. Pedro Valcárcel Lucas
6.—D. Antonio Merino Fernández
7.—D. Juan de la Torre González
8.—D. Domingo Reche Reche
9.—Dña. Francisca Merino Fernández
10.—D. Antonio Cueva Chica
11.—D. Juan Hernández Domínguez
12.—D. Luciano García García
13.—D. Fernando Funes Sánchez
14.—D. Juan Hidalgo Valcárcel
15.—D. Antonio Mora Ríos
16.—D. Antonio Medina Cortés
17.—D. Juan Ojeda García

Suplentes

- D. Juan de la Cruz Arellano García
D. José Ortiz Rodríguez
D. Luis Molina Castaño
D. Juan Oña Sánchez

Alianza Popular en coalición electoral con el Partido Demócrata Popular y La Unión Liberal:

- 1.—Ramón Palacios Rubio
2.—Damián Bernabeu López
3.—D. Antonio Rodríguez Serrano
4.—D. Gregorio Peralbo López
5.—D. Julio Zapata González (Independ.)
6.—D. Victoriano Colas López
7.—D. Francisco Carreño Ruiz
8.—D. Manuel López Cózar
9.—Dña. Teresa González Morillo
10.—D. José del Arco Lloreda
11.—D. Santiago Tapia Capdevila (Independ.)
12.—D. José Consuegra Segura (Independ.)
13.—D. Juan Manuel Martínez Muela
14.—D. Ramón Hervás Haro (Independ.)
15.—D. Restituto Martínez Rascón
16.—D. Pedro Herrera García
17.—D. Francisco Girón Morales (Independ.)

Suplentes

- Dña. María de los Angeles Negro Jiménez

D. Miguel Jiménez Pérez
D. Melchor Aznar Ruiz

Partido Socialista de Andalucía-Partido Andaluz.

- 1.—D. Pedro Moya Moreno
- 2.—D. Manuel Rodríguez Alvarez
- 3.—D. José-Alfonso Martínez Verdejo
- 4.—D. Antonio Rodríguez Moreno
- 5.—D. Antonio Cano Vargas
- 6.—D. Casto Martínez Mira
- 7.—D. Francisco Pérez Reyes
- 8.—D. Antonio Pedroche Mira
- 9.—D. Gabriel Caparrós Vargas
- 10.—D. Fernando Vázquez Trujillo
- 11.—D. Esteban Nieto García
- 12.—D. Juan Cano Vargas
- 13.—D. Tomás Moya Moreno
- 14.—D. Carlos Gómez Cámara
- 15.—D. Antonio Martínez Martínez
- 16.—D. Francisco Martínez Mira
- 17.—D. Mariano Rodríguez Delgado

Suplentes

D. Ildefonso Muñoz del Molino
D. Francisco Fernández Ibáñez
D. Cayetano Martínez Caparrós

GUARROMAN

Partido Socialista Obrero Español:

- 1.—D. Francisco García Martínez
- 2.—D. Nicolás Bravo Requena
- 3.—D. Rafael Racionero Alfonso
- 4.—D. Salvador Villarejo Laula
- 5.—D. Santiago Villar Corral
- 6.—D. Juan Francisco Díaz Madrid
- 7.—D. Benito Díaz Madrid
- 8.—D. Jesús Delgado Antiñolo
- 9.—D. Pedro José Ruiz Cobo
- 10.—D. Francisco Moreno Bravo
- 11.—D. Alfonso García Mata

Suplente

D. Pedro Cóndez Bornique

Alianza Popular en coalición electoral con el Partido Demócrata Popular y La Unión Liberal:

- 1.—D. Juan Gómez García
- 2.—D. Agustín Caballero Hernández
- 3.—Dña. Carmen Martínez Gonzalo
- 4.—D. Clemente Pérez Dorado
- 5.—D. Manuel Cantos Merino
- 6.—Dña. Casilda Torregrosa Hernández (Independiente).
- 7.—D. Juan Flores Martínez
- 8.—D. Manuel Ramírez Moreno
- 9.—D. Juan Manuel Rubio Caballero
- 10.—D. Bernardo López Fernández
- 11.—D. Justo Garrido Parrado

Partido Comunista de España:

- 1.—D. Francisco Portero Blázquez
- 2.—D. Manuel Rodríguez Ruiz
- 3.—D. Manuel Gutiérrez Sánchez
- 4.—D. Juan García Ibáñez
- 5.—D. Gregorio Ferrón Márquez

- 6.—D. Juan Martínez Escabias
- 7.—D. Celestino Linares Oller
- 8.—D. Antonio Cóndez Bornique
- 9.—D. Luis Bravo Martínez
- 10.—D. Juan Castillejo Luque
- 11.—D. Antonio Fernández Montiel

NAVAS DE SAN JUAN

Partido Socialista Obrero Español:

- 1.—D. Juan José Merino Anguis
- 2.—D. Godofredo Fernández Molino
- 3.—D. Pedro Collado Ruiz
- 4.—D. Eustaquio Almansa Molina
- 5.—Dña. Juana García Reyes
- 6.—D. Bartolomé Fuentes Rubio
- 7.—D. Alfonso Talavera Martínez
- 8.—Dña. María Juana Parrilla Contreras
- 9.—D. Juan Miguel Hermosilla Gil
- 10.—D. José Ayuso Calvo
- 11.—D. Juan José Haro Gomáriz
- 12.—D. Mariano Cantero García
- 13.—D. Daniel Parrilla Paredes

Suplentes

D. Baltasar González Segura
D. Diego Clavijo Márquez
D. Froilán Rubio Navarrete
D. Francisco Berbel Sánchez
D. Lorenzo Fernández Sánchez

Alianza Popular en coalición electoral con el Partido Demócrata Popular y La Unión Liberal:

- 1.—D. Pedro Honrubia Cano
- 2.—D. Francisco Alvarez Laguna
- 3.—Dña. Aurora Ruiz Ruiz
- 4.—D. Pedro Antonio Martínez Fernández
- 5.—D. Arcelino Toledo Ballesteros
- 6.—D. Juan Eismán Cecilia
- 7.—D. Diego Collado Fernández
- 8.—D. Juan Siles Segura
- 9.—D. Virgilio Toledo Román
- 10.—D. Pedro Honrubia Carrasco
- 11.—D. Eufrasio Bedmar Rubio
- 12.—D. Lorenzo Garrido Aspiroz
- 13.—D. Francisco Rojas Palazón

Suplentes

D. Anastasio Carrero Pasanis
Dña. Carmen Pérez Rojas

Partido Comunista de España:

- 1.—D. Alfonso Hurtado Ibáñez
- 2.—D. Juan José Valera Manjón
- 3.—D. Francisco Torralba Merino
- 4.—D. Lucrecio Torralba Merino
- 5.—Dña. Teresa Pérez García
- 6.—D. Alfonso Herrera López
- 7.—D. Manuel Bautista Escudero
- 8.—D. Blas González Belmonte
- 9.—D. Francisco García Torres
- 10.—D. Manuel Herrera Navarrete
- 11.—D. Agustín Collado Zamora
- 12.—D. Bernardo Torres Unión
- 13.—D. Agapito Cabot López

SANTA ELENA

Partido Socialista Obrero Español:

- 1.—D. Manuel Noguera Orellana
- 2.—D. Francisco Mira López

- 3.—D. Jacinto García Martínez
- 4.—D. Florentino Balboa Lozano
- 5.—D. Isidro Sánchez Arroyos (Independ.)
- 6.—D. Daniel Ruiz Ruiz
- 7.—D. Isidro Bernardino Montoya
- 8.—D. Martín Martín López
- 9.—D. Domingo García Martín

Suplentes

- D. Antonio García Zances
 D. Juan Fernández Martínez
 D. Bernardo Camacho Morales
 D. Alfonso Cantudo Lozano (Independ.)
 D. Sergio González Segura

Alianza Popular en coalición electoral con el Partido Demócrata Popular y La Unión Liberal:

- 1.—D. Salvador García Alcaide
- 2.—D. Juan Carlos Carrasco Puche
- 3.—D. Juan Fco. Martínez García
- 4.—D. Justo Reyes Martín
- 5.—D. Luis Almodóvar Morales
- 6.—D. Juan Andrés Martín Alcaide
- 7.—D. Juan Caminero Bernal
- 8.—D. Alonso Noguera Jimeno
- 9.—D. Antonio Márquez Valle

Suplentes

- Dña. Manuela López Martínez
 D. Francisco Coloma Larrea

Partido Comunista de España:

- 1.—D. Manuel Jurado Pérez
- 2.—D. Nicolás Fresno Fresno
- 3.—D. Juan Ruf Torres
- 4.—D. Dionisio Ruf Torres
- 5.—D. Andrés Coloma Ruf
- 6.—D. Emiliano Alcaide Jover
- 7.—D. Alfonso Izquierdo Blázquez
- 8.—D. Andrés Jurado Ruf
- 9.—Dña. Carmen Mora Aroca

VILCHES**Partido Socialista Obrero Español:**

- 1.—D. Bartolomé Muelas Hervás
- 2.—D. Antonio Martínez García
- 3.—D. Gaspar Fernández Fernández
- 4.—D. Simón Callejas Montoya
- 5.—D. Lauro Fernández Teruel
- 6.—D. Miguel Laut Martínez
- 7.—D. Luis López Rubia
- 8.—D. Eduardo Hervás Martínez
- 9.—D. Francisco Jiménez Fuentes
- 10.—D. Miguel Jurado Ortega
- 11.—D. Antonio Molina Martínez
- 12.—D. Ramón Sánchez Sáez
- 13.—D. Francisco Jiménez Martínez

Suplentes

- D. Joaquín Linares Sáez
 D. Santiago Quevedo Berzosa
 D. Manuel Quesada Ochando
 D. Antonio Torres Garzón
 D. Diego Torres Martínez

Alianza Popular en coalición electoral con el Partido Demócrata Popular y La Unión Liberal:

- 1.—D. Juan Conejero Martos
- 2.—D. Francisco A. Conejero Pernias
- 3.—D. Francisco Conejero Hervás
- 4.—D. Pedro Merino Patón (Independ.)
- 5.—D. Martín Mira Carnicer
- 6.—D. Antonio Miñarro Cruz
- 7.—D. Reyes-Rafael Prieto Olmo
- 8.—D. Juan Padilla Hervás (Independ.)
- 9.—Dña. María Martínez Cortés
- 10.—D. Roque Herrera Rodríguez
- 11.—D. Antonio González Avi (Independ.)
- 12.—D. Pedro Rubia Hervás
- 13.—D. Nicolás Fernández Hervás

Partido Comunista de España:

- 1.—D. Ramón Torres Hervás
- 2.—D. Juan Benigno Jurado Ortega
- 3.—D. Mateo Sáez Martínez
- 4.—D. Francisco Jurado Ortega
- 5.—D. Antonio Olmo Pérez
- 6.—D. Hipólito Sáez Martínez
- 7.—D. Tomás Blázquez Alba
- 8.—D. Antonio López Aglio
- 9.—D. Ricardo García Garzón
- 10.—D. Juan Hervás Bravo
- 11.—D. Sebastián Teruel Navarro
- 12.—D. Juan Manuel Sáez Martínez
- 13.—D. Matías Jurado González

Y para su publicación en el "Boletín Oficial" de esta Provincia, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Elecciones Locales, expido el presente, en La Carolina (Jaén), a nueve de Abril de mil novecientos ochenta y tres.—El Juez, María Begoña Guardo Laso.—El Secretario (ilegible).

— 1648

Junta Electoral de Zona de La Carolina.—Edicto.

Doña María Begoña Guardo Laso, Presidente de la Junta Electoral de Zona de La Carolina, (Jaén).

Hago saber: Que la Junta Electoral de Zona, en sesión del día de la fecha, ha acordado proclamar candidato a Alcalde Pedáneo de la Entidad Menor de El Centenillo, perteneciente al Municipio de Baños de la Encina, cuya elección se celebrará el próximo día 8 de Mayo de 1983, al siguiente:

Partido Socialista Obrero Español.

1 José-Antonio Caravera Orobio.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta Provincia, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la vigente Ley de Elecciones Locales, expido el presente en La Carolina, (Jaén), a nueve de abril de mil novecientos ochenta y tres.—El Presidente. María Begoña Guardo Laso.— El Secretario. (ilegible).

— 1650

*Junta Electoral de Zona de Alcalá la Real.—
Edicto.*

Don Victor Sierra López, Juez de Primera Instancia, Presidente de la Junta Electoral de Zona de Alcalá la Real, (Jaén).

Hago saber: Que esta Junta Electoral de Zona en sesión celebrada en el día de la fecha, ha procedido a la proclamación de las listas definitivamente admitidas de Candidatos a Concejales en los Municipios de su jurisdicción, para las Elecciones Locales convocadas para el 8 de Mayo próximo, que a continuación se relacionan:

MUNICIPIO DE ALCALA LA REAL

Partido Comunista de España (P. C. A.).

- 1 Juan Carrillo Arroyo
- 2 José López Fuentes
- 3 Francisco López Villegas
- 4 Antonio Granados García
- 5 José Prieto Perea
- 6 Luis Guardia Carrillo
- 7 Felipe Alvarez Martín
- 8 Juan-Luis Díaz López
- 9 Miguel Mesa Valdivia
- 10 Francisco Campos la Calle
- 11 Florencio Ruiz Fuentes
- 12 Francisco-Manuel Ruiz Cortés
- 13 Antonio Quintanilla Arroyo
- 14 Rafael Ibáñez Aguilera
- 15 Elías Macías López
- 16 Valeriano Ruiz Díaz
- 17 Miguel Velasco Montes
- 18 Patricio Quintanilla Arjona
- 19 Antonio Expósito Coca
- 20 Emilio Garrido Sánchez
- 21 Francisco Rosales Mesa

*Alianza Popular en Coalición Electoral con el
Partido Demócrata Popular y La Unión Li-
beral:*

- 1 José Matías Alcaide Alcaide, Alianza Popular.
- 2 Ramón Sánchez Navas, id.
- 3 Antonio Navas Cano, id.
- 4 José García Ruiz, id.
- 5 Antonio Aguilar Torres, id.
- 6 María del Carmen Alvarez Rodríguez, id.
- 7 Antonio Pérez Sánchez, id.
- 8 Manuel Pérez Serrano, id.
- 9 Amelio Pedro Villegas López, id.
- 10 Florencio Aguilera Rodríguez, id.
- 11 Rafael Alcaide Cano, id.
- 12 Juan Díaz Barrio, id.
- 13 Domingo Cano Cano, id.
- 14 María de la Paz Facorro Alonso, id.
- 15 Manuel Jiménez Cañadas, id.
- 16 Miguel Sánchez-Cañete Abril, id.
- 17 Joaquín Bermúdez Pérez, id.
- 18 Antonio Albasini Guardia, id.
- 19 Ricardo Bellido Fernández, id.
- 20 Antonio Valverde Pulido, id.
- 21 Bonifacio Aguilera Carrillo, id.

Suplentes:

- 1 Pedro Porras Sánchez, id.
- 2 José Aguilera Mesa, id.

*Partido Socialista Obrero Español de Andalu-
cía:*

- 1 José Marañón Barrio
- 2 Antonio Campaña Expósito
- 3 José Luis Sánchez Garrido
- 4 Antonio Morales Liranzo
- 5 Pascual Baca Romero
- 6 Manuel Expósito Jiménez
- 7 José Rueda Armenteros
- 8 Francisco Serrano Ramírez
- 9 Pedro Gálvez García
- 10 Teresa Martín Rosales
- 11 Rosalía Sánchez Garrido
- 12 Esteban López Fuentes
- 13 Luis Gallego Torres
- 14 Adoración-Mercedes Lizana Esteo
- 15 Angeles Pérez Anguita
- 16 Bartolomé Hinojosa López
- 17 Francisco Galán Díaz
- 18 Domingo España Gómez
- 19 Francisco Molina Valverde
- 20 Victoriano Valverde Toro
- 21 Antonio España López

Suplentes:

- 1 Antonio Vega Pinto
- 2 Manuel Viana López
- 3 Antonio Rufián Álvarez
- 4 Santiago Checa Hernández
- 5 Antonio Muñoz Solana

MUNICIPIO DE ALCAUDETE

Partido Comunista de España (P. C. A.):

- 1 Manuel la Torre Ballesteros
- 2 Antonio Ortega Ruiz
- 3 Domingo Díaz Alcalá
- 4 Luisa Ruiz Ruiz
- 5 José Muñoz Arenas
- 6 Benito del Puerto Baltanás
- 7 Francisco Mantas Caballero
- 8 Marcalino Vallejo Caballero
- 9 Miguel Molina Sánchez
- 10 José María Camacho Ortega
- 11 José Enrique Azaustre González
- 12 Antonio Gutiérrez Zapata
- 13 José Juárez Torres
- 14 Manuel Valencia la Rosa
- 15 Manuel Mantas Bermúdez
- 16 José Aguilera Canillo
- 17 Hilario Díaz Vallejo

*Partido Socialista Obrero Español de Andalu-
cía:*

- 1 Juan Vallejo Ortega
- 2 Manuel Pérez Barrero
- 3 Francisco Cobo Aguilera
- 4 Angeles Cobo López
- 5 Manuel Tejero Jiménez
- 6 Francisco Navas Torres
- 7 Manuel Arévalo Carmona

- 8 Julián Castillo Gálvez
- 9 Antonio Bermúdez Olmo
- 10 José Luque Molina
- 11 Raimundo Carrillo Vico
- 12 Francisco Poyatos Cañete
- 13 Domingo Herrador Catalán
- 14 José Aguilera Aranega
- 15 Rafael Chamorro Rosa
- 16 Antonio Martínez Gallardo
- 17 Juan Gutiérrez Zapata

Suplentes:

- 1 Miguel Garrido Moreno
- 2 Antonio Moral Marín
- 3 José Muñoz Almagro

Alianza Popular en Coalición Electoral con el Partido Demócrata Popular y la Unión Liberal:

- 1 Andrés Gallardo Cárdenas, Alianza Popular.

- 2 Antonio Castro Alvarez, id.
- 3 Emilio Moya López, id.
- 4 Juan Vallejo Granados, id.
- 5 Tomás García García, id.
- 6 Antonio Molina Dorado, id.
- 7 Ramón Molina Aranda, id.
- 8 Rosario Heredia Escuchas, id.
- 9 Manuel Rodríguez Vico, id.
- 10 Enrique Vallejo García, id.
- 11 Manuel Baena Lova, id.
- 12 Manuela Ramírez León, id.
- 13 Francisco Torres Ortega, id.
- 14 Ramón Avila Carrillo, id.
- 15 José Antonio López Moya, id.
- 16 Tomás Tejero García, id.
- 17 Manuel Cañadas García, id.

Suplentes:

- 1 Juan Aranda Zafra, id.
- 2 Guillermo Fuentes Parrado, id.

Centro Democrático y Social (C. D. S.):

- 1 Alejandro Rosales Expósito
- 2 Manuel Peñalver Vázquez
- 3 Rafael Yegüas Carreras
- 4 Antonio Cobo Zapata
- 5 Amador Fernández Gallardo
- 6 Andrés Martínez Arroyo
- 7 Conrado Ayora Hidalgo
- 8 Pablo Tejero Panadero
- 9 Federico Porras Bedmar
- 10 Agustín Aranda Martínez
- 11 Bernardo León Avalos
- 12 Manuel Luque Carrillo
- 13 Antonio Torrejimo Ochoa
- 14 Manuel Peláez Sánchez
- 15 Manuel Barranco Azaustra
- 16 Francisco Ruiz Ruiz
- 17 Antonio la Torre González

Suplente:

- 1 José-Antonio Olmo Molina

MUNICIPIO DE CASTILLO DE LOCUBIN

Partido Socialista Obrero Español de Andalucía:

- 1 Miguel Aguayo Pareja
- 2 Ramón Garrido Agüera
- 3 Antonio Cano Quintero
- 4 José Morales Castillo
- 5 Valeriano González Villén
- 6 Domingo Gutiérrez Pérez
- 7 Francisco Bravo Alvarez
- 8 José Bravo Morales
- 9 Antonio López Pérez
- 10 Antonio Cortés Gallardo
- 11 Santiago Contreras Anguita
- 12 Francisco Rodríguez Castillo
- 13 Antonio Luque Molina

Suplentes:

- 1 Domingo Huertes Castillo
- 2 Juan Castillo Peinado
- 3 Victoriano Alvarez Quesada
- 4 Rafael Villén Contreras

Alianza Popular en Coalición Electoral con el Partido Demócrata Popular y La Unión Liberal:

- 1 Agustín Vico González, Alianza Popular.
- 2 Miguel Peinado Ruano, id.
- 3 Florencio Navas Vico, id.
- 4 Francisco Castillo Contreras, id.
- 5 Francisco Gallardo Contreras, id.
- 6 Francisco Trigo Rodríguez, id.
- 7 José María Castillo Castillo, id.
- 8 Francisco Contreras Cordón, id.
- 9 José Collado García, id.
- 10 Julián Villén Izquierdo, id.
- 11 Vicente Gallardo González, id.
- 12 Adriano Castillo Siles, id.
- 13 José Ramón Castillo Roldán, id.

Suplentes:

- 1 José María Castillo Jiménez, id.
- 2 Juan-Antonio Aguayo Ruiz, id.

MUNICIPIO DE FRAILES

Partido Socialista Obrero Español de Andalucía:

- 1 Antonio Garrido Romero
- 2 Antonio José Vela Campos
- 3 Vicente Romero Mudarra
- 4 Antonio José Pareja Campos
- 5 Juan José Castillo Zafra
- 6 José Anguita Valdivia
- 7 Miguel Pareja Campos
- 8 Miguel Moya Atienza
- 9 José García Mudarra
- 10 Indalecio Ramos Castillo
- 11 Francisco Jiménez Anguita

Suplente:

- 1 Francisco Valverde Castillo

Alianza Popular en Coalición Electoral con el Partido Demócrata Popular y La Unión Liberal:

- 1 Francisco Castro Garrido, Alianza Popular.
- 2 José Garrido Baeza, id.
- 3 David López Cano, id.
- 4 Domingo Moyano Gutiérrez, id.
- 5 Antonio Rosales Rosales, id.
- 6 Rafael Castro Pareja, id.
- 7 José Serrano López, id.
- 8 Custodio Cano Martínez, id.
- 9 Antonio Aceituno Chica, id.
- 10 Luisa Espiritu Santo Romero Garrido, id.
- 11 Antonio Ramos Anguita, id.

Suplentes:

- 1 Feliciano Garrido Baeza, id.
 - 2 Antonio José García Cano, id.
- Unión Frailera (U. F.) por Agrupación de Electores:**

- 1 Antonio Cano Medina
- 2 Encarnación Anguita Delgado
- 3 José González Álvarez
- 4 Custodio Aceituno Rosales
- 5 Manuel Gallego Zafra
- 6 Antonio M. Romero Garrido
- 7 Manuel Gallego Mudarra
- 8 María Garcés Molina
- 9 José M. Mora Muriana
- 10 Juan González Mudarra
- 11 Francisco González Alvarez

Lo que se hace público por medio del presente que será publicado en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia, en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 18 de la Ley 39/1978, de 17 de Julio.

Dado en Alcalá la Real, a ocho de abril de mil novecientos ochenta y tres.—El Presidente, Victor Sierra López.— El Secretario, (ilegible).

— 1646

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Jaén.

Don Juan Ruiz Rico, Magistrado Juez de Primera Instancia del Juzgado número uno de Jaén.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo número 481/1982, a instancia de Banco de Vizcaya, S. A. contra don Abelardo Ruiz Pérez y doña Cristina Pérez Hidalgo, sobre reclamación de cantidad, en los que por providencia de hoy he acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de veinte días los bienes que se dirán, habiéndose señalado para la celebración de la misma el día veintisiete de Mayo próximo y hora de las 11, en la Sala Audiencia de este Juzgado con las prevenciones siguientes:

1.^a Que el deudor podrá librar lo embargado pagando principal y costas antes de verificarse el remate.

2.^a Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo de los bienes y que el remate podrá hacerse a calidad de cederlo a tercero.

3.^a Los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto una cantidad equivalente al diez por ciento del valor de los bienes.

4.^a Los títulos de propiedad de los bienes inmuebles estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros. Después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia o defecto de los títulos.

Bienes objeto de subasta:

1.^o Un camión Pegaso Turbo 300 H. P. 25 TM, matrícula J-4775-D. Valorado en un millón quinientas mil pesetas.

2.^o Un camión, marca Pegaso, matrícula J-34.221. Valorado en ochocientas mil pesetas.

3.^o Un camión Barreiros, 300 H. P., Turbo, 25 T.M., matrícula J-9450-B. Valorado en un millón de pesetas.

4.^o Un coche Mercedes 280 SE. Matrícula M-4909-AC. Valorado en un millón de pesetas.

5.^o Urbana número 17, piso izquierda, de la casa número 3 de la Plaza José Antonio de esta capital con una superficie construida de 130 metros cuadrados. Valorada en cuatro millones de pesetas.

Dado en Jaén, a 7 de Abril de 1983. — El Juez, Juan Ruiz Rico.—El Secretario (ilegible).

— 1691

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Villacarrillo.—Edicto.

Don Baltasar Garzón Real, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Villacarrillo y su partido.

Hace saber: Que en este Juzgado se tramitan autos número 187/82, sobre demanda de pobreza, dimanante de autos de igual número, sobre demanda de divorcio seguidos en este Juzgado, a instancia de don Felipe Suárez López, contra el señor Abogado del Estado de Jaén, y doña Dolores García Olaya, mayor de edad, casada, en ignorado paradero, quien tuvo su último domicilio en Santisteban del Puerto (Jaén).

Por medio del presente, se emplaza a la expresada doña Dolores García Olaya, para que en término de nueve días, comparezca en los autos incidentales de pobreza, personándose en forma y contestándola, ocn apercibimiento de que en otro caso, se sustanciará el incidente con sólo el señor Abogado del Estado.

Y para que sirva de emplazamiento en forma, se expide el presente en Villacarrillo, a veintinueve de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe, el Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Juez de Primera Instancia, Baltasar Garzón Real.

— 1561